

CERTIFICADO ACUERDO N° 340 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 28 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 28, de fecha **15 de octubre de 2020**, bajo Acuerdo N° 340, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal el realizar Comodato entre la I. Municipalidad de Zapallar y la Corporación de Deportes de Zapallar, por la entrega de generador que fue retirado del Estadio de Zapallar, para ser utilizado en las diferentes actividades que realice dicha corporación.

En Zapallar, a 15 de octubre de 2020.

SIC / pji.